

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Ambato, en el inmueble ubicado en la en la calle Primera Imprenta No 9-19 y Maldonado, el día de hoy 27 de Marzo del 2015 a las 13:30 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A., en virtud de la convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad, en su edición del día miércoles veinticinco de marzo del 2014, con la presencia de los señores accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231, 238 y 239 de la Ley de Compañías.

Preside esta reunión el señor David Alvarado Villegas, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ángel Patricio Salinas López

Por Secretaria se certifica y se deja constancia la presencia del ochenta y cinco por ciento con sesenta y dos (85.62%) que corresponde a 685 acciones ordinarias de un dólar cada una del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

NOMBRE DEL SOCIO	No DE ACCIONES
David Ulises Alvarado Villegas	669
Ángel Patricio Salinas López	11
Juan Pablo Salinas López	1
Walter Manuel Pilataxi Ordoñez	2
Luis Patricio Pillajo Villalva	1
Segundo Rubén Tamarima Jácome	1
TOTAL	685

La Secretaría deja constancia que cada acción ordinaria pagada de un dolara de los Estados Unidos de América confiere al accionista derecho a un voto. La secretaria, igualmente, deja constancia que ha asistido la Comisaria, a quien convocó legalmente.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido indicado, siendo el texto de la convocatoria leída, el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado COMLOGYTRAN S.A., que se realizará el día 27 de marzo del 2015 a las 13:30, en la calle Primera Imprenta No 9-19 y Maldonado, de esta ciudad de Ambato, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisaria Revisora correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio Económico 2014.
- 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2014.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Especial y señaladamente se convoca a la Dra. Silvia Freire Villacís, Comisaria Revisora de la compañía.

Los documentos relacionados con los puntos del orden del día han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión en el domicilio de la compañía

Ambato marzo 24, 2015

Sr. David Alvarado Villegas

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A.

Terminada la lectura de la Convocatoria el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra el señor Ángel Patricio Salinas López, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2014, que pone en consideración de la Junta, luego de la exposición verbal y algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelve, por unanimidad aprobarlo.

Para el conocimiento de la sala, la Dra. Silvia Freire, Comisaria de la Compañía, solicita a Secretaría dar lectura a su informe referente al ejercicio económico 2014 y finalmente procede a dirigirse a los accionistas con palabras de agradecimiento.

Se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías, y los informes se incorporan al expediente de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2014 las operaciones de la empresa han bajado en un 40% debido a que el mayor cliente que es BIOALIMENTAR empezó a contratar directamente con los señores transportistas y no con la compañía.

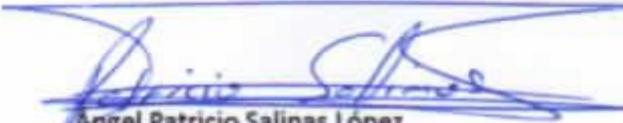
TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, se pone en conocimiento que según el Código de producción en su Art.24 literal h) , indica la exoneración del anticipo de Impuesto a la Renta por cinco años a toda inversión nueva, por lo tanto el informe que es aprobado por la Junta, y se dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Siendo las 14:35 horas se da por terminada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMLOGYTRAN S.A.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente con la Secretaria que certifica.



Angel Patricio Salinas López
GERENTE GENERAL -ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC



David Alvarado Villegas
PRESIDENTE